

**CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C. A.**

BOLIVIA 211 Y 5 DE JUNIO P. O. BOX 10810

TELÉFONOS: 2445212 - 2445827 FAX: 2445668

GUAYAQUIL - ECUADOR



**FIDEL ERNESTO CANELOS DELGADO**  
**PRESIDENTE**



**NEDDA LEONOR CANELOS DELGADO**  
**SECRETARIA**



**JORGE MAURICIO CANELOS DELGADO**

# CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C. A.

BOLIVIA 211 Y 5 DE JUNIO P. O. BOX 10810

TELÉFONOS: 2445317 - 2445377 FAX: 2445668

GUAYAQUIL - ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2015 a las 16:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles sito: Bolivia 211 y Cinco de Junio se reúnen los accionistas de la Empresa

**CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C. A.**, a saber señor Ing. Mec. **FIDEL ERNESTO CANELOS DELGADO** por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cuatro mil doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 34.240 votos; señor Ing. Civ. **JORGE MAURICIO CANELOS DELGADO** por sus propios y personales derechos, propietario de diecisiete mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 17.120 votos y, señora **NEDDA LEONOR CANELOS DELGADO**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cuatro mil doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 34.240 votos, por lo que, se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Dólares Americanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

### PRIMERO Y UNICO PUNTO A TRATARSE:

Informe del Ejercicio Económico de la empresa cortado al 31 de Diciembre del año 2014 e informe del comisario, Estado de Situación Financiera actual y proyección de la empresa a futuro.

Se designan para que actúen de Presidente de esta sesión el Señor Ing. Mec. **FIDEL ERNESTO CANELOS DELGADO** y como secretaria a la Señora **NEDDA LEONOR CANELOS DELGADO** respectivamente. Disponiendo que por secretaria se declara instalada la sesión para tratar el punto que a motivo para su aprobación.

De inmediato se entró a tratar directamente con el Estado Financiero del Ejercicio Económico del año 2014 habiendo resuelto en esta junta de accionistas que una vez determinada la utilidad neta de la empresa se precada a designar el 10% para la reserva legal de la empresa de acuerdo con lo establecido por la Ley de Compañías y que el 90% restante de utilidades sea repartido entre los accionistas proporcionalmente a su aportación accionaria.

La Junta General luego de deliberar sobre todas estas particularidades resolvió dar por unanimidad de votos las atribuciones al Gerente General para que se haga lo indicado.

No habiendo otro punto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas, se reinstala la sesión dándose luego lectura del Acta la que por ser encontrada conforme se aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscritos por los asistentes por lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 20:00 horas.